

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.095.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mäs, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS. A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE CÓRDOBA.

Con una concurrencia que ocupaba literalmente toda la planta baja de las Casas Consistoriales, se verificó anteayer el solemne acto de distribuir á los niños y niñas de las escuelas públicas de esta capital, los premios á que se hicieron acreedores por su aprovechamiento durante el curso anterior.

A las doce ocupó la presidencia el primer teniente de Alcalde Ilustrísimo señor don Pedro Rey y Gorrindo. En los sitios inmediatos se encontraban varios individuos de la junta local y provincial de instrucción pública, distinguidos literatos, miembros de la Corporación municipal, los profesores y profesoras de las escuelas y otras personas.

El señor Rey declaró abierta la sesión, y con la fácil y elocuente palabra que le distingue, empezó su brillante discurso haciendo algunas consideraciones sobre el estado floreciente de nuestra enseñanza primaria, y lamentando el desconocimiento que en general se observa de los adelantos obtenidos, causa que produce el concepto equivocado que de nuestra cultura tienen los extranjeros; de aquí dedujo la necesidad de celebrar solemnemente actos públicos de la índole del que se estaba realizando, para dar á conocer al modesto profesorado español, que atento solo al cumplimiento de su deber, encontraba la recompensa de su trabajo en la satisfacción de su propia conciencia.

Tributó frases de encomio al Excelentísimo Ayuntamiento por contribuir con sus premios y con su presencia á la brillantez del acto que se verificaba, felicitándose del proyecto que la Corporación municipal abraza de contribuir, á medida que sus fondos lo permitan, buenos locales de escuelas.

Felicitó calurosamente al profesorado público por los resultados que han ofrecido los últimos exámenes, y también tuvo frases de elogio para los señores Patronos y profesores de las Escuelas Pías y Colegio de Santa Victoria, del que dijo era modelo entre los establecimientos de su género.

Por último, dió fin á su oportuna peroración dirigiendo cariñosas frases á las niñas y niños premiados, escitándolos á continuar por el camino del deber, atentos siempre á los sábios consejos de sus maestros, para que en lo futuro y cada cual desde su esfera pudieran ofrecer días de gloria á nuestra patria.

Inmediatamente después de terminar el orador su brillantísimo discurso, cuyas palabras fueron acogidas por los concurrentes con señaladas muestras de la más viva satisfacción, se procedió al reparto de los premios por el siguiente orden:

PREMIOS PRIMEROS MEDALLAS DE PLATA CON SUS CORRESPONDIENTES DIPLOMAS.

Colegio de Santa Victoria.
Señoritas doña Dolores Villalva y Martos, doña Josefa de León y Primo de Rivera, doña Bonifacia Choza y Barbera, doña Rosario Porras y Molina, doña Balbina Pineda y Serra, doña Pilar Montís y Lara, doña Antonia Sampedro y Fernandez y doña María Izardi y Alzate.

Escuela Pia,
á cargo de doña Carmen Monserrat.
Señoritas doña Concepción Caballero y Castilla, doña Aurora Torres Moreno y doña Claudia Torres Moreno.

Escuela práctica normal de niñas, á cargo de doña Concepción Garcia Gonzalez.
Señoritas doña Rosario Basago, doña Carmen Castiñeira Castiñeira, doña Rafaela Usano Tena, doña Catalina Basago, doña María Portal Martinez, doña Aurora Usano Moreno y doña Concepción Usano Tena.

Escuela de niñas de San Pedro y Ajerquia,
á cargo de doña Carmen Gomez.
Señoritas doña Aurora Cruz Lucena, doña Matilde Casares Sancho, doña Trinidad Flores Gomez, doña Josefa Castro Linares y doña Pilar Rodriguez Pastor.

Escuela de niñas de San Lorenzo, á cargo de doña Concepción Fernandez Luanco.
Señoritas doña Teresa Caballero y Fernandez Luanco, doña Adolfinia Cruz Gi-

menez, doña Francisca Muñoz Saavedra, doña Socorro de Pablos y doña Pilar Orive Garcia.

Escuela de niñas de Santa Marina y San Andrés, á cargo de doña Patrocinio Rivas.

Señorita doña Carmen Varo y Aguilar.

Escuela de niñas de la Catedral á cargo de D.ª Basilia Romero

Señoritas doña Carmen Fabre, doña Teodomira Merlo y doña Carmen Cabello.

Escuela de niñas de la Magdalena y Santiago, á cargo de doña Teresa Navarro

Señoritas doña Rosa Mendez Priego y Carmen Ortega Tejera.

Escuela Pia de la Compañía, á cargo de don Antonio Montero Nieto

Señores don Emilio Luque Morata, don Juan Antonio Galan Barrigón, don Rafael Muñoz Tapia, don Juan Garcia Ronda, don Francisco Rivas Macias, don Manuel Cáceres Molina, don Rafael Morado Cerro, don Lorenzo Lucena Apola y don Manuel Enriquez Barrios.

Escuela Pia del Pozanco á cargo de don José Luque y Córdoba.

Señor don Francisco Cruz Muñoz y don Enrique Campanero Salcedo.

Escuela práctica agregada á la Normal, á cargo de don Francisco Ballesteros.

Señor don Francisco Infante Dieguez, don Ernesto Santamaria Samper, don Francisco del Cerro Tapia, Rafael Delgado Casares y don Antonio de la Torre del Cerro.

Escuela de párvulos de la derecha, á cargo de don Enrique Villegas.

Señores don Baldomero Redondo, don Rafael Laguna, don Enrique Córdoba Lopez, don Camilo Delgado Castro y don Antonio Reyes Córdoba.

Escuela de párvulos de la izquierda, á cargo de don Miguel Lopez Copé.

Señores don Antonio Pulido Molina, don Ricardo Manzano Canales, don Antonio Rodriguez Peña, don Antonio Jaen Morente y don Roberto Poole Gallegos.

Escuela de niños de la Catedral, á cargo de don Manuel Blanco.

Señores don José Rodriguez Ramirez, don Rafael Villoslada Castejón, don Enrique Algar Cabero, don Joaquín Sainz Pella, don Rafael Chaparro Cabanás, don José Cabanás Vazquez, don Salvador Muñoz Perez, don Francisco Amian Gomez y don Eduardo Larriba Cervantes.

Escuela de niños de Santa Marina y San Andrés, á cargo de D. Gonzalo Leon.

Señores don Enrique Gaitan, don Felipe Guevara Canton y don José Rodriguez Tortosa.

Escuela de niños de la Magdalena y Santiago, á cargo de D. José Moya.

Señores don Numeriano Maté y Pedruche, don Juan Obregon Gonzalez y don José Traver é Inurigarro.

Escuela de niños del Alcazar Viejo, á cargo de don Antonio Alijo.

Señores don Adolfo Alijo y Párraga, don Rafael Sanchez Esteves y don José Varo Gonzalez.

Escuela de niños de San Pedro y Ajerquia, á cargo de D. Enrique Gimenez.

Señor don Luis Lopez Garcia.

Escuela de niños de la parroquia del Espíritu Santo, á cargo de D.ª Antonio Pesquero.

Señor don Francisco Taguas y Ordoñez.

**PREMIOS SEGUNDOS
MENCIONES HONORÍFICAS.**

Colegio de Santa Victoria.

Señoritas doña Demetria Rayo Medina, doña Carmen Cabeza y Castillo, doña Pilar de Leon y Primo de Rivera, doña Estrella de Leon y Primo de Rivera, doña Bernarda Francés y Comege, doña Carmen Valdivia y Eulate, doña Laura Argelich y Marin, doña Josefa Calderon y Perez, doña Luisa Sepúlveda y Herruzo, doña Trinidad Coscollar y Salas, doña Araceli Bueno Delgado, doña Cecilia Ayllon y Herruzo, doña Eloisa Sepúlveda y Fernandez, doña Carmen Barbudo Vacas, doña María Cabeza Castillo, y doña Araceli Gomez Delgado.

Escuela de doña Carmen Monserrat.

Señoritas doña Emilia Castro Gonzalez, doña Rafaela Torres Moreno, doña Carmen Arias é Iglesias, doña Angeles Caballero Castilla, doña Teresa Luque Martinez, y doña Dolores Mendez Moraga.

Escuela de doña Concepción Garcia y Gonzalez.

Señorita doña Dolores Rodriguez Rodriguez, doña Rafaela Zorrilla Vallejo, doña Rafaela Muñoz Ortega, doña Manuela Muñoz Espejo, doña Micaela Toro Varo, doña Teresa Lorenzo Cantarero, doña Angela Garcia Santiago, doña Rafaela Martinez Casado, doña Eloisa Garcia Lopez, doña Rafaela Baquerizo Villalba, doña Concepción Poyato, doña Carlota Vivas Vazquez, y doña Carolina Carvajal.

Escuela de D.ª Carmen Gomez.

Señoritas doña Ana Mellado Torres, doña Elisa Aparicio Aparicio, doña Rosalia Garcia Ojeda, doña Dolores Cruz Lucena, doña Luisa del Pozo Rodriguez, doña Carmen Ojeda y Pinillos, doña Luisa Carreras Delgado y doña Dolores Perez Arroyo.

Escuela de D.ª Concepción Fernandez Luanco.

Señoritas doña Consuelo de Pablos, doña Isabel Tavares Gimenez, doña Maria Jesús Martinez Cobos, doña Elvira Rodriguez Moreno, doña Antonia Alejo Murillo, doña Josefa Rodriguez Moreno, doña Eloisa Muñoz y doña Rafaela Serrano Belmonte.

Escuela de doña Patrocinio Rivas.

Señorita doña Elvira Castellano.

Escuela de doña Basilia Romero.

Señorita doña Ana Roman, doña Isabel Heredia, doña Carmen Criado Cortes, doña Amalia Manzano, doña Luisa Manzano y doña Rafaela Ramirez.

Escuela de doña Teresa Navarro.

Señoritas doña Concepción Criado de Dios, doña Rafaela Lara Diaz, doña Encarnación Alarcón Múrcia, doña María Ubeda, doña Rafaela Lora Roldán y doña Pilar Castro Lopera.

Escuela de doña Rafaela Gonzalez Piédrola.

Señoritas doña María Francisca Melquizo Mendez y doña Francisca Cañete Suberzo.

Escuela de doña Antonia Sanchez Garcia.

Señoritas doña María Aurora Luque Espejo y doña Josefa Rodriguez Velarde.

Escuela de don Antonio Montero Nieto.

Señores don Manuel Gonzalez Delgado, don Leopoldo Morelló Rivas, don José Sevilla Rivas, don Bonifacio Villarejo Lara, don Angel Enriquez Barrios, don Fernando Sanz Guerrero, don Arturo Molina Albendin, don Rafael Junquito Doblás, don Maximino Estrada Delgado, don Emilio Rincón Garcia, don Fernando Rios Mañas, don Emilio Santiago Dieguez, don José Molina Lozano, don Santiago Boti Gil y don Angel Redel Cruz.

Escuela de don José de Luque y Córdoba.

Señores don José Salido Cobos, don Rafael Cruz Muñoz, don Manuel Montecosinos Romero, don Antonio Gomez Sánchez, don Antonio Torquemada Márquez y don Agustín Botella Guillén.

Escuela de don Francisco Ballesteros.

Señores don Manuel Sánchez Barea, don José Merino Herrera, don Eloy Carvajal é Hidalgo, don Joaquín Vega de la Torre, don Rafael Lubian Aranda, don José Infante Diéguez y don Rafael Rodriguez Redondo.

Escuela de don Enrique Villegas.

Señores don Rafael Ortega Ruiz, don José Cabrera Rodriguez, don Antonio Lora Navarro, don Rafael Benítez Dios, don Francisco Garrido Romeró y don Enrique Campos Gómez.

Escuela de don Miguel Lopez Copé.

Señores don José Muñoz Tápia, don Rafael Cabello Herrera, don Rafael Sánchez Noguera, don Enrique Navarro Gandiza, don Miguel Salazar López y don Francisco Poyato de los Rios.

Escuela de don Manuel Blanco.

Señores don Julio Romero Torres, don Cristóbal Pesquero Gonzalez, don Eduardo Toro Lovato, don Enrique Alvarez Fernandez, don Rafael Navas Delgado, don Juan Zurbano Otero, don Alfredo Sánchez Gallegos, don Rafael Garcia Moraga, don Francisco Gómez Morales, don Luis Escalambre Triay, don Francisco Giménez Caro, don Rafael Rodriguez Ramirez, don Vicente Gómez Arjona, don Bernardo Romero Martínez, don Rafael de los Rios Bonnier, don Fernando Ro-

mero Torres, don Francisco Pineda Arroyo, don Emilio Salinas Diéguez, don Angel Toledo Reñasco, don José Gómez Morales, don Antonio Zurbano Otero, don Juan Ariza Rodriguez, don Vicente Toro Lovato, don José Coello Ramirez de Arellano, don Carlos Villanueva Gonzalez y don José Serrano Villaseca.

Escuela de don Gonzalo León.

Señores don Ricardo Castillo Rodriguez, don Antonio Sanchez Martinez, don Fernando Prieto, don Enrique Aumente, don Antonio Andreu y don Enrique Fernandez Montoro.

Escuela de don José Moya y Córdoba.

Señores don Cayetano Serrano Serrano, don Antonio Zuraña Valle, don Pedro Holgado Molas, don Francisco Serrano Diaz, don Rafael Escribano Ramos y don Eduardo Quero Brigati.

Escuela de don Antonio Alijo.

Señor don Mariano Alijo Parraga, don Juan José Durán Perez, don Antonio Trugillo, don Francisco Muñoz Garcia, don Rafael Gonzalez Lopez y don Rafael Ruiz Valbuena.

Escuela de don Enrique Gimenez.

Señor don José Barrera Mendez, don Raimundo Muñoz Luna, don Hipólito Gomez Olla y Alfonso Moledano Lopez.

Escuela de don Antonio Pesquero y Mena.

Señor don Juan Muñoz Moreno, don Francisco Rodriguez Baena, don Antonio Casado y don Demetrio Antunez Alvarez.

**PREMIOS TERCEROS.
LIBROS.**

Escuela de doña Carmen Monserrat.

Señoritas doña Rafaela Medina Peralta, doña Esperanza Gonzalez Molina, doña Carmen Medina Peralta, doña Rafaela Alcalá Pineda y doña Francisca Prieto Rejano.

Escuela de doña Concepción Garcia.

Señoritas doña Margarita Paez, doña Carmen Llorente, doña Dolores Gimenez Carballido y doña Magdalena Vazquez.

Escuela de doña Carmen Gomez.

Señoritas doña Dolores Toscano Lozano, doña Rafaela Martinez, doña Elisa Hoyo Ramirez, doña Francisca de Paula Roncero Martinez, doña Asunción Pesquero, doña Carmen Pesquero, doña Esperanza Villegas, doña Teresa Casares, doña Purificación León Ramos y doña Dolores León Ramos.

Escuela de doña Concepción Fernandez Luanco.

Señoritas doña Antonia Orive Garcia, doña Soledad Olmo Paredes, doña Aurora Martinez Reyes, doña Narcisca Romero Garcia, don Concepción Roldan, doña Manuela Castañón Gutierrez, doña Isabel Carreras Gomez, doña Carmen Millan Grande, doña Enriqueta Gonzalez y doña Julia Alcalá.

Escuela de doña Basilia Romero.

Señoritas doña Rafaela Bueno, doña Josefa Redondo, doña Rafaela Molina, doña Julia León Romero, doña Adelaida León Romero, doña Francisca Molina, doña Antonia Castrillo, doña Concepción Criado Cortés, doña Francisca Bujalance y Carmona, doña Carmen Varo Gonzalez, doña Josefa Tienda y doña Antonia Merlo y Millan.

Escuela de doña Teresa Navarro.

Señoritas doña Carmen Gallegos Bujalance, doña Dolores Lora Roldan, doña Angela Lara Diaz, doña Antonia Luque Macias y doña Dolores Ramirez Nuñez.

Escuela de niñas de doña Rafaela Gonzalez.

Señoritas doña María Antonia Gimenez Centero y doña Carmen Bermejo Alcalde.

Escuela de doña Antonia Sanchez Garcia.

Señoritas doña Josefa Alcalde y Vallejo y doña Joaquina Castro.

Escuela de don Antonio Montero Nieto.

Señores don Antonio Perez Doblás, don Pedro Barbudo Vacas, don Francisco Misas Criado, don Rafael Gonzalez Delgado, don Rafael Ruiz Molina y don Teodoro Ramos Cantarero.

Escuela de don José Luque y Córdoba.

Señores don José Landrauro Ojeda, don Francisco Villatoro Dominguez, don Miguel Rodriguez Medina, don Rafael Millan Pareja, don Francisco Gallardo Velasco y don Rafael Ruiz Pozo.

Escuela de don Enrique Villegas.

Señores don Vicente Lovato Costi, don Rafael Perez Perez, don Rafael Espinosa Fernandez, don Andrés Aranda Perez y don Emilio Zurita Morente.

Escuela de don Miguel Lopez Copé.

Señores don Rafael Cruz y Conde, don Agustín Camuña y Ruiz, don Antonio Gil Alvarez, don Antonio Gimenez Castro y don José Rodriguez Peña.

Escuela de don Manuel Blanco.

Señores don Antonio Cañero Muñoz, don Cándido Delgado Tobar, don Antonio Millan Ramos y don Francisco Viguerras Zurbano.

Escuela de don Gonzalo León.

Señores don Antonio Villagrás, don Antonio Caro León, don Rafael Serrano Dieguez, don Julian Gimenez Cruz y don José Sanz.

Escuela de don José Moya.

Señores don Antonio Serrano Sanchez, don Valentin de Blas Alvarez y don Antonio Doñamayor Serrano.

Escuela de don Antonio Alijo.

Señores don José Marin Castro, don Antonio Montero Recio, don Rafael Fabre Garcia, don Antonio Perez Bello, don Antonio Gil Mantas, don Manuel Alcalde y Luque, don Angel Molina y Ruiz, don Juan Catalán y don Rafael Carmona

Escuela de don Enrique Gimenez.

Señores don Emilio Ramirez Brito, don Modesto Gomez Olla, don Miguel Gonzalez Casañez y don José Lubian Rosal.

Escuela de don Antonio Pesquero.

Señores don Rafael Gomez Cobos, don Antonio Alcalde y Gimenez y don Rafael Melquizo y Gimenez.

Al señor don Antonio Montero, profesor de las Escuelas Pías, fué concedida la palabra. Y con modestas y adecuadas frases, dió las gracias al señor presidente por las que habia dirigido al profesorado, en cuyo nombre se congratulaba por la elevada significación de aquella solemnidad escolar.

Los premios que han correspondido á las alumnas del Colegio de Santa Victoria, serán entregados á las interesadas tan pronto como tenga lugar la apertura del próximo curso.

Aplaudimos sin reserva el acto á que nos referimos, y que al menos una vez debiera repetirse todos los años. Y lo aplaudimos porque con él se observa la Ley, se cumple con lo prescrito en el presupuesto municipal, y se producen saludables estímulos entre el profesorado y entre los alumnos, en bien de la enseñanza y de la cultura de nuestra ciudad querida.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer no se inventó nada, y han quedado desautorizadas las invenciones de anteayer, que recogieron los periódicos de la tarde, cuales eran el falso propósito atribuido al general Martinez Campos de ir unos dias á la Granja, y la suposición de que algun ex-ministro constitucional manifestara su descontento en el salon de conferencias del Congreso.

Nada de esto pasa, ni está la atmósfera para que prosperen aquellas fantasías.

—El vapor *Ville de Paris* ha fondeado en Cette.

El cónsul español, por recomendación expresa del gobierno, habia adoptado todas las precauciones necesarias para asegurarse de que desembarcaba en aquel puerto; pero ni las previsiones del gabinete ni la solicitud del agente consular han tenido el éxito que uno y otro se prometian, porque el señor duque de Sevilla habia desaparecido del buque—si realmente se habia refugiado en él—antes de llegar á Cette.

—Anteayer ha debido celebrar una reunión el comercio de Santander para tratar de asuntos de importancia para el tráfico de aquella plaza.

Uno de ellos se relaciona con el depósito comercial de tabacos. Como el gobierno desatendió la petición de aquellas corporaciones para que se permitiera el comercio del tabaco con las restricciones in-

dispensables á los intereses de la Hacienda, el depósito nació muerto.

Los resultados se condensan en un déficit de 14.000 pesetas en el año de ensayo; déficit que no sabemos si querrá cubrir el comercio despues de tan negativo éxito.

—El ministro de la Guerra francés ha dispuesto que para facilitar el servicio de vigilancia en los puestos fronterizos, haya por lo menos en los fuertes de primera línea un oficial y un soldado que hablen el idioma del país vecino.

—Dice *El Estandarte*:

“Decía un colega que había gran animación política en el Círculo liberal-conservador.

De seguro la habrá más tarde cuando regresen muchos amigos que dan tono y vida á aquella reunión, pero que todavía veranean fuera de Madrid.

Ahoras solamente concurren algunos que otros tresillistas ó aficionados al ajedrez, y lo que para ese juego se necesita es tranquilidad y silencio.

Desde el momento en que aparezca la animación, terminarán allí los *jaque-mates*.”

—La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto reformando el plan general de carreteras del Estado, provinciales y municipales, y dictando disposiciones para la formación de los ferro carriles-económicos.

—Otro reorganizando los estudios de la facultad de Medicina.

—El ministro de la Gobernación ha autorizado al alcalde de la Coruña para que venga á Madrid á conferenciar sobre la cuestión local á que ha dado lugar el aumento de las tarifas de consumos.

—El general Lopez Dominguez, que debió llegar ayer á Biarritz, regresará á Madrid para fines del corriente mes.

—Un individuo de marinería del Ferrol, fué anteaer mordido por un perro rabioso.

Por el ministerio de Marina se han comunicado las órdenes oportunas á la capitania general de aquel departamento, para que dicho marinero sea trasladado al Instituto Pasteur.

—Una de estas noches se cometió un robo en un tren, en el trayecto de Tarragona á Tortosa. Segun *La Voz del Progreso*, de esta última ciudad, el ladrón vestía, aunque indebidamente, el uniforme de la Guardia civil.

—La Guardia civil ha capturado en San Pedro de Riudevitillas á dos individuos que considera complicados en el asunto de la ó las partidas carlistas de que se viene hablando estos dias, uno de ellos criado del cabecilla Valls. Esto sabe “*El Mensajero*,” de Villanueva.

—En breve serán remolcados del Ferrol á Pontevedra la draga y demás aparatos que han de limpiar la ria de esta ciudad.

—Dice un colega de Barcelona:

“El martes hubo una catástrofe en la cristalería de Baccarat. En ocasión en que los operarios estaban trabajando, hundióse uno de los techos del edificio, arrastrando en su hundimiento á gran número de obreros, que fueron á caer en el horno.

Fueron extraídos del fuego cuatro cadáveres y gran número de heridos, creyéndose que en el horno había aún más cadáveres.”

—Las fábricas que en Barcelona y poblaciones circunvecinas se hallan actualmente sin funcionar, son 22. Además, son 33 las que han disminuido el trabajo, ya acortando la jornada, ya trabajando solamente dos, tres ó cuatro dias durante la semana, ya alternando una semana sí y otra no, ó que tienen sin funcionar una parte de su maquinaria y de sus telares.

—Con el título de *España é Italia*, *Il Secolo*, de Milan, ha publicado un sentido artículo sobre la fraternidad que renace entre las dos penínsulas del Mediterráneo en virtud de la amable acogida dispensada por España á los periodistas representantes de Italia.

Il Secolo vuelve á manifestar el deseo de que los periodistas españoles vayan á su país á recibir la reciprocidad de los afectos que aquí se les han demostrado, y á estrechar más los vínculos entre dos pueblos que resueltamente se han lanzado tras de los ideales más legítimos del porvenir, en el camino del progreso, de la inteligencia, del trabajo y de la civilización.

—Dice *El Liberal*:

“Han fracasado, por completo, las gestiones que se habían puesto en juego para lograr una inteligencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Un gran amigo de ambos, el ex ministro de Fomento, señor duque de Mandas—más conocido generalmente por el señor Lasala—ha hecho en San Sebastian esfuerzos inauditos para conseguir la sumi-

sión del señor Romero Robledo al jefe del partido conservador ortodoxo.

Sus esfuerzos han sido de todo punto estériles, estrellándose en la firmísima actitud del jefe de la disidencia conservadora, quien estimando en su verdadero valor la plausible conducta del señor Lasala, le ha expresado su resolución inquebrantable de sostener, cada dia con mayor tesón, las consecuencias de los hechos consumados.

No se pensará ya, por consiguiente, en la celebración de la entrevista que preparaban amigos oficiosos de aquellos personajes ni probablemente se hará, tampoco, en lo sucesivo tentativa alguna para conseguir una reconciliación á todas luces imposible.

Es posible que el señor Romero pase algunos dias en Vergara y que al trasladarse á Madrid no esté más que los absolutamente indispensables para que descansen su esposa y sus hijos.

Porque el señor Romero Robledo no quiere, ni por casual coincidencia, hallarse en la córte cuando regrese á ella el señor Cánovas del Castillo.”

—Los periódicos de Palma de Mallorca confirman la desaparición del duque de Sevilla, desterrado en aquella ciudad, la cual debió ocurrir el martes. *Las Noticias*, dice:

“Cuéntase, y así lo contamos nosotros, que el señor Barnils se aperció ayer mañana de que el duque había sacado el equipaje de las habitaciones que ocupaba en la fonda de Mallorca, y como sospechase que el duque había desaparecido, puso el hecho en conocimiento del señor gobernador de la provincia.

“Añadiase á esto que el señor Barnils había observado desde hace algunos dias que el señor duque de Sevilla menudeaba las entrevistas con el capitán de un buque surto en nuestro puerto, buque francés que zarpó en la madrugada de ayer dirigiéndose á Francia, y con otro mallorquín establecido en Cette y que actualmente se hallaba en Mallorca.”

—Dice *La Correspondencia*:

“Los ministeriales decían, juzgando el efecto que, segun la prensa de Pontevedra, producen en el pueblo los banquetes en honor del señor Salmeron, que se gana más permitiéndolos que prohibiéndolos.

En pontevedra los comensales fueron pocos y, como en Vigo y Santiago, de escasa significación.

En Pontevedra el público se entusiasmó tanto, que el jefe del partido republicano de la localidad tuvo que pronunciar un discurso para contener la hilaridad que producian varios oradores que equivocaron el idioma en que hablaban, sin duda distraídos.

Las personas sensatas se condolían de la campaña del señor Salmeron, que tales espectáculos le proporcionaba.

No hay, pues, temor de esta propaganda, que sólo ha de conquistarle adversarios, vistas las cosas que se dicen y los elementos que las aplauden.

Así al menos se dice en la prensa de aquel país.”

—Consigna un periódico republicano, que no hace política pesimista, que el señor general Martinez Campos no ha manifestado á nadie su opinión respecto á las reformas políticas en proyecto, ni cree sea este el momento oportuno para hacer público su parecer respecto á ninguna de ellas.

La actitud del señor Martinez Campos, dice el autorizado órgano republicano, es hoy la misma de cuando entró en el poder el partido liberal: la de una amistad estrecha y adhesión sincera al señor Sagasta. Cuando llegue el momento de ir planteando las reformas, atendidas las condiciones del momento, apreciará, segun su criterio, la oportunidad de cada una y dará su leal consejo al jefe de la situación.

Para hechas por un periódico republicano estas apreciaciones las creemos muy puestas en razón.

—Segun noticias de Jaen, vá desapareciendo la excitación que el asunto de los consumos produjo en los ánimos de aquel vecindario.

La manifestación proyectada no se ha llevado á efecto.

En previsión de que alguien pretendiese aprovechar semejante estado de cosas, el gobernador de la provincia reconcentró en Jaen una pequeña parte de la Guardia civil, pero no ha sido preciso hacer uso de ella.

—La prensa de Salamanca dice que desde que llegaron á aquella ciudad los representantes de la de Portugal, todo ha sido una continuada sucesión de fiestas y de obsequios. En un banquete al que asistieron las autoridades locales y provinciales, brindaron el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otros va-

rios, este último por la independencia portuguesa.

El Sr. Huebra, representando á la prensa salmantina, dijo en cambio que España y Portugal son como un ocho, que enlazado en sus dos partes, representa una cifra importante, y separado ó cortado por el medio, no representa mas que dos ceros.

Hubo corrida de toros con brindis á los portugueses, función de teatro en su honor, té, serenata y otros varios obsequios.

—El Sr. Cánovas del Castillo llegará mañana á Paris, en donde permanecerá muy pocos dias. Desde allí se propone ir á Biarritz á pasar una corta temporada.

—Dice “*La Gaceta Universal*,” contestando, sin duda, á los rumores que circulan estos dias sobre las vacilaciones que se observan en el gobierno para plantear las reformas ofrecidas en la oposición.

“No sólo va siendo muy comun el convencimiento de que las reformas ofrecidas por el partido liberal han de realizarse, en vista de la unanimidad con que la prensa representante de todos los elementos ministeriales lo asegura, sino que algunos suponen que más tarde se llegará á la confección de un programa político más amplio en sentido liberal que el que hoy se considera como *desideratum* en las monarquías constitucionales de Europa.”

—La cuestión de los tablajeros en la Coruña parece que se ha resuelto provisionalmente.

Durante dos meses satisfarán aquellos los derechos de introducción por cabeza de res.

Si durante ese tiempo la administración de consumos pierde en la recaudación por dicho concepto, obligará á los referidos industriales á pagar con arreglo á tarifa, ó sea por peso.

—No se ha confirmado hasta ahora el anuncio de que el general Martinez Campos pensaba hacer declaraciones políticas contra algunas reformas avanzadas en el periódico “*El Siglo*.”

Y hay quien asegura que tampoco se confirmará más adelante aquel anuncio.

—No es exacto que el Sr. Sagasta haya cazado estos dias en el coto real de Riofrio, ni menos que se piense organizar ninguna cacería en aquella predilecta posesión del malogrado rey D. Alfonso.

Sabemos positivamente que no se celebrará este año ninguna fiesta cinegética en aquellas posesiones de caza, observándose de esta suerte la piadosa costumbre de respetar la memoria del régio cazador y propietario de las mismas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

A juzgar por lo que dice una parte de la prensa ministerial, y no por cierto la mas exaltada, el gobierno piensa seriamente en llevar á cabo las reformas ofrecidas, y muy especialmente la que hace relación al sufragio universal, de una manera tan lata, dicen, que se darán por satisfechos aun los mas exigentes.

No teme el ministro que ha de proponer esta reforma que sus compañeros de gabinete le pongan dificultades, ni espera oposición formal de entre los hombres de la mayoría, que al fin se convencerán de la necesidad de dar cumplimiento á lo ofrecido; cree, si que se presentarán algunas enmiendas, que no modificarán lo esencial, y que á ser posible serán admitidas.

Pero esto no quiere decir que el proyecto se vaya á poner al debate en cuanto las cámaras se reúnan; nada de eso: esta y otras reformas irán entrando en turno, anteponiéndose las que confecciona el señor Alonso Martinez, y que son referentes al establecimiento del jurado y al registro y matrimonio civil, poniéndose antes de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad sobre este último punto.

Los que uno y otro dia se empeñan en presentar al general Martinez Campos dispuesto á romper lanzas contra el gobierno, ó no saben lo que dicen, ó no quieren saber que el general no ha pensado en poner dificultades de ningun género á sus amigos políticos, reconociendo lealmente que el señor Sagasta tiene absoluta necesidad de satisfacer la opinión, dando cumplimiento á lo convenido al fundirse en un mismo crisol constitucionales y demócratas monárquicos.

Los rumores del dia son contrarios á la reconciliación de los conservadores, diciéndose que el señor Romero Robledo se muestra cada dia más intransigente y en

manera alguna dispuesto á acatar la gefatura del señor Cánovas del Castillo.

Tambien en algunos puntos se marcan de manera notable las líneas divisorias entre progresistas y federales, apesar de la recomendación de los gefes para que estrechen los lazos de unión.

Apesar de las diligencias hechas para averiguar el paradero del duque de Sevilla, nada ha podido saberse aún, creyéndose se halle en Francia, pero sin que pueda precisarse en qué población.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Alfonso Dominguez y otro. Los procesados serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores don José Hidalgo Corona y don Antonio Caballero.

—**Importante.**—Por el Gobierno civil de esta provincia se publicó ayer el siguiente “Boletín oficial extraordinario.” “Segun telegramas oficiales de Madrid, en la noche anterior dos grupos de militares, con algunos paisanos armados, salieron á las afueras del Este de la capital en actitud revolucionaria. Inmediatamente salieron en su persecución fuerzas del Ejército que los dispersaron, haciendo gran número de prisioneros y recogiendo muchas armas. La capital continúa completamente tranquila, no habiendo salido siquiera de los Cuarteles más fuerzas del Ejército que las necesarias para la persecución de los criminales. En el resto de la Península no ha habido la menor novedad. Y á fin de que la opinión no se extrañe con noticias alarmantes y exageradas, he acordado publicar este “Boletín extraordinario,” para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Córdoba 20 de Setiembre de 1886. El Gobernador, *Angel Urzáiz y Cuesta*.” Si á última hora podemos recoger alguna otra noticia verídica referente á lo que el anterior parte expresa, la daremos á conocer á nuestros lectores.

—**El vigia.**—A entoldar el cielo empiezan—nubes pardas esta vez.—Ya las lluvias otoñales—se van haciendo querer.

—**Música.**—Deseando corresponder el contratista de las sillas de los paseos al favor del público, se ha puesto de acuerdo con el Director de la brillante banda militar del regimiento de Granada, que asistirá al del Gran Capitán en las noches de los lunes, jueves y sábados, siguiendo haciéndolo, como de costumbre, la municipal los martes y domingos. Lo celebramos por el elemento jóven, que cuenta con cinco dias en la semana en que es seguro podrá admirar á las bellas en aquel bonito paseo, á la vez que disfrutar de buena música. Todo por supuesto contando con que el tiempo dé su *exequatur*.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 18 y 19 del corriente.—Central 312 pesetas.—Puente, 1377 y 80 céntimos Pretorio, 574’06.—San Sebastian 1000 64.—Victoria, 321’09.—Matadero, 1084 27.—Delas 4669 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1975 55.—A la provincia y Municipio, 1976’14 —Adicionadas, 718’17.

—**Atenco.**—Bajo la presidencia del señor don Rafael Jimenez Amigo tuvo lugar anteaer á las cuatro y media de la tarde, en el salon alto de las Escuelas Pias, cedido generosamente por los muy ilustrados señores patronos de las indicadas escuelas, la primera sesión ordinaria del expresado centro de instrucción. El señor Coscollano y Burillo desarrolló un tema titulado “Glacières,” y el señor Jimenez Illescas otro en que presentó la cuestión siguiente: “¿Inventó el hombre la palabra ó la recibió de Dios?” Para el próximo domingo quedaron aplazadas las discusiones sobre los expresados temas, y el señor don Ventura Aceña disertará sobre el titulado “Literatura Popular.”

—**Baile.**—Lucido, aunque no demasiado concurrido estuvo el que ofreció la Sociedad organizada bajo la presidencia de nuestro jóven y distinguido amigo señor León y Primo de Rivera, anteaer en el elegante y suntuoso salón del Círculo de la Amistad. Asistió una sección de la banda de música del Regimiento de Granada. El elemento jóven se felicitó por aquel culto centro de recreo, donde brillaban muchas de las encomiadas bellezas de nuestro suelo. Empezó poco despues de las nueve, y á la una de la madrugada de ayer comenzó el desfile de las familias,

que se despedían con la dulce esperanza de volver á reunirse.

—**Indiferencia.**—Ya todo me es igual, para mi el mundo—es la cárcel terrena—donde alienta el dolor, tenaz, profundo,—y es todo amarga pena.—Antes sentía angustias infinitas—sin saber el porqué—de mis horas con lágrimas escritas—solo la causa sé.—Y es que al fin he logrado convencerme—que es eterno mi mal—y á todo indiferente, á todo inerme,—ya todo me es igual.—El amor que era antes mi martirio—sé que solo es ficción,—perder el tiempo solo, y un delirio—que tiene el corazón.—¡Las ilusiones! flores de la vida—marchitas al nacer,—¡la esperanza! deidad que nos convida—á hacernos padecer—las lágrimas vertidas, desconsuelo—que llegó á rebosar,—y aunque rocío digan es del cielo,—lo he llegado á dudar.—Si la desgracia en sus revueltos giros—se lanza de mi en pos,—tan solo me permito entre suspiros—decir: ¡válgame Dios!—Que la gloria me cierra su camino,—no vuelvo á ella aspirar—convencido por fin, de que el destino—es tan solo luchar.—Que la mujer que quise me ha olvidado—no llama mi atención,—hace tiempo que me hizo desgraciado—¡no tiene corazón!—Y así, aunque sufra en la mortal contienda,—desprecio todo mal.—¡Ay! desgraciado el que á llegar comprenda—que todo le es igual.

—**Escolares.**—Van llegando en bastante número para hacer sus matriculas en los establecimientos docentes, cuya apertura tendrá lugar el dia primero del mes próximo. Celebraremos vengán dispuestos á aprovechar el tiempo y las útiles lecciones de sus dignos profesores, con lo cual llenarán sus deseos de los que dieron el ser, muchos de los cuales se imponen grandes sacrificios, que dan por bien empleados si sus hijos muestran con su aplicación que saben agradecerlos.

—**Audiencia.**—En la sección primera de este tribunal tendrá lugar el viernes próximo la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital contra Manuel Calero Mora, por disparo. El letrado señor don Felipe Cardiel está encargado de la defensa del procesado, y de la representación el procurador señor don Leon Crespo.

—**Accidente.**—En la calle del Ayuntamiento fué arrollado ayer, por un carruaje, un jóven de unos catorce años de edad. La víctima fué trasladada á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, en donde se vió que llevaba una contusión en el estómago y otra en la cabeza, siendo conducido al hospital de Agudos por prescripción facultativa. Dos guardias municipales acudieron al lugar de la desgracia y han denunciado el hecho á la autoridad.

—**Desgracia.**—Anteaer por la tarde cayó al pozo de la noria en la huerta de los Frailes, un muchacho de nueve años de edad, quedando muerto en el acto. El guardia municipal del campo de la Verdad dió aviso al juzgado, que dispuso la extracción del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud.

—**Subasta.**—Hoy se contrata en subasta en las Casas Consistoriales de Bujalance el arrecifado y colocación de aceras que dijimos se iban á establecer en la calle de San Juan de aquella población.

—**Efemérides.**—Hoy.—1177.—El rey don Alfonso VIII de Castilla conquistó á los moros la ciudad de Cuenca.—1248.—Fernando III el Santo conquista la ciudad de Carmona, Sevilla.—1292.—Conquista de Tarifa por el rey don Sancho IV, llamado el Bravo.—1558.—Mueren en el monasterio de Yuste (Extremadura) el emperador Carlos V.

—**Ultimas noticias.**—En el Gobierno civil de la provincia se nos han facilitado estos telegramas: “Madrid 20, á las 5 de la mañana. Ministro Gobernación al Gobernador. “Anoche á las once se sublevaron en el cuartel de San Gil parte del Regimiento de Garellano y parte del de caballería de Albuera, unos trescientos hombres en totalidad. No viéndose secundados los insurrectos por ninguna otra fuerza ni por el pueblo, se han dirigido al cuartel de los Docks, creyendo sin duda que se les unirían las fuerzas de dicho cuartel, habiendo sido rechazados por estas y atacados y rodeados por otras fuerzas, tambien leales. Se han dispersado en distintas direcciones. El espíritu del resto de las tropas leales es inmejorable. Madrid tranquilo y mirando con indiferencia el movimiento. En el resto de España sin novedad.”—“Madrid 20, á las 7’55 mañana. “Dispersos los sublevados en los campos al Este de Madrid, se han hecho ya muchos prisioneros y cogidas bastantes armas tiradas. Luego que amanezca no quedará ninguna. Madrid tan tranquilo que las tropas no destinadas á la persecución de los fugitivos están ya en sus cuar-

teles y la población amanecerá con su aspecto ordinario.—"Madrid 20, á las 10 de la mañana. "Los pocos sublevados que por ser del arma de caballería consiguieron por la noche escapar de la activa persecución de que eran objeto, se han entregado al coronel de Albuera, que con el resto de la fuerza del regimiento no sublevada iba á sus alcances.—"Madrid 20, á las 10:25 mañana. Ministro Gobernación al Gobernador. "Presentados los últimos dispersos á la Guardia civil y autoridades en los pueblos inmediatos á esta, puede considerarse todo completamente terminado."

—**Sesión.**—Para anoche estaba convocado el Ayuntamiento á la sesión ordinaria que no se celebró el viernes por la falta del número legal de señores concejales.

—**Aceras.**—Se han limpiado las de la calle de Santa Marta de los materiales que digimos las obstruían. Agradecemos esta determinación, que revela se va á poner aquella vía en aceptables condiciones.

—**Abuso.**—Una señora anciana y dos jóvenes, las tres inglesas, que en uso de su perfecto derecho paseaban anteanoche por la calle del Gran Capitán, fueron objeto de mofa por parte de varios jóvenes, que se interponían á su paso dirigiéndoles chanzonetas de muy mal gusto. Aperebido de ello un estimado amigo nuestro, perteneciente al cuerpo consular de esta población, dirigió á aquellos justas reconvencciones, logrando por este medio que cesara el inculcable hecho, que se nos denuncia, y que lamentamos por que dá una idea poco halagüeña de la cultura de nuestra población. Esperamos que el jefe de la guardia municipal encargará á los individuos que están á sus órdenes cuiden de que el abuso referido no tenga repetición.

—**Premios.**—Habiendo dejado de concurrir al acto de la adjudicación de premios varios de los niños que los han obtenido, según se espesa en la relación publicada en otro lugar de este número, pueden los interesados presentarse á reclamarlos y desde luego les serán entregados.

—**Purpurado.**—No pasó el sábado por Córdoba, como se dijo, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y sí lo verificará en el express de hoy, según leemos en un colega de la capital vecina.

—**Quejas.**—Los vecinos del barrio del Alcázar viejo se lamentan de que en la calle de San Basilio hay porción de baldosas preparadas para sentarlas en su sitio, y aún continúan de pié molestando al prógimo.

—**Ruido.**—En la calle de García Lovera hubo anteanoche un escándalo fenomenal. Las carreras y los sustos fueron de primera en su clase. El vecindario, justamente alarmado, no pudo reconciliar el sueño y pasó el resto de la noche sobre un pié como las grullas. La verdad es que la cosa no era para menos, puesto que el escándalo, según testigos presenciales, era de marca mayor.

—**Recuerdo.**—Al preparar perros y escopetas y salir cargados de municiones, hay que tener presente los límites que la ley determina al ejercicio de la caza, y no olvidar que no se permite hacerlo con armas de fuego, sino á distancia de un kilómetro, por lo menos, contando desde la última casa de la población; que no se puede cazar sin las oportunas licencias obtenidas en el Gobierno civil, las cuales sólo sirven para un año; que está prohibida la caza con galgo, hasta 15 de Octubre, y que para ella se necesita también una licencia especial: que las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención á los beneficios que reportan á la agricultura, y que tampoco se permite la caza con hurón, lazos, perchas y redes, exceptuándose los casos que determina el artículo 18 de la ley de 10 de Enero de 1879.

—**Cuidado.**—Se ha dado parte á la Autoridad manifestándose que el pozo situado en el centro de la plazuela de las Dueñas, carece de tapa. Este buzón es necesario cubrirlo cuanto antes.

—**Lo que se pedia.**—Parece que por la Alcaldía se han tomado disposiciones para averiguar la certeza de lo ocurrido en el hecho de que nos ocupamos el sábado, con referencia á lo dicho por un estimado colega, y ver si resulta ó no comprometido el proceder de un guardia municipal, á fin de obrar con la severidad que pedíamos.

—**Hijo modelo.**—Un vecino de la calle de San Fernando, que trató de castigar anteaer á un hijo suyo porque se resistía á ocuparse en cierta faena, fué cogido del cuello por este, recibiendo algunos golpes. Dicho modelo de respeto y

amor filial fué conducido á la cárcel por el cuerpo de orden público, en cuya gefatura dió cuenta el padre de aquel hecho verdaderamente escandaloso.

—**Gastos.**—Los de carreteras con cargo al corriente mes, que se consignan en el presupuesto de esta provincia importan 4.000 pesetas.

—**Consejos de "La Higiene."**—En este mes de días calurosos y noches frescas y húmedas, el peligro más común es el desarrollo de las fiebres intermitentes cotidianas, tercianas, cuartanas ó larvadas, que suelen simular pulmonías, congestiones cerebrales ú otras enfermedades de índole muy diversa. Son frecuentes también los cólicos por el abuso de frutas y verduras. Para prevenirse hay que huir, en primer término, de los sitios pantanosos; no exponerse en el centro del día á los ardores del sol que *madura los membrillos*, ni al relente por las noches. No ser impacientes por disfrutarlos productos de la huerta, ni exagerados en la cantidad que se consume. Los paseos matinales y á la caída de la tarde; un ligero aumento del abrigo en la cama, y los baños frescos, contribuirán á conservar la salud, primero y más grato de todos los goces de la vida.

—**Bueno.**—La guardia municipal detuvo el domingo á tres mendigos forasteros procedentes de Santiago de Calatrava, Lucena y Montilla.

—**Reformas.**—Es probable que á consecuencia de la visita girada á varias notarías y registros por el director general del ramo, se lleven á cabo varias reformas de la ley hipotecaria, de la del registro civil y de la demarcación notarial.

—**El tiempo.**—Ha sufrido alguna variación, habiendo refrescado un poco, especialmente en las madrugadas, y la atmósfera presenta á intervalos ciertos celajes que hacen presagiar próximas lluvias.

—**En el garlito.**—Anteanoche fué cogido *in fraganti* en el momento de llevarse un melon un hombre que se deslizó por un puesto de la Judería, sin permiso del dueño. El cuerpo del delito le fué ocupado.

—**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el viernes último para don Pedro Baquera, Don Rodrigo, 18, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**En chirona.**—Por promover un fuerte escándalo en la calle de Gutierrez de los Rios, y darse de golpes, detuvo la guardia municipal anteaer á dos mugeres.

—**Noticia taurina.**—En vista del éxito alcanzado por el *Bebe* en la plaza de toros de Málaga, se trata de contratarlo para una segunda corrida, escogiéndose el ganado y disponiéndose las cosas en forma que el espectáculo revista toda clase de atractivos.

—**Toros en Hellin.**—Copiamos de un periódico el telegrama siguiente: "Hellin 17, 6:35 tarde.—Toros de Flores, regulares. Caballos 12. *Lagartijo*, bueno en la muerte de sus toros. *Guerrita*, superior en muerte y brega. *Manene*, al matar al tercero, fué alcanzado y volteado, cayendo al suelo, de donde el toro lo recogió otra vez. Contra la voluntad del público se vá al toro, despachándolo de una corta superior, pero vuelve á ser alcanzado y suspendido. No ha sufrido herida alguna. *Torrevito*, en sustitución de *Manene*, mató al sexto, quedando bien."

—**Buen precio.**—El espada *Lagartijo* y su cuadrilla no llegaron el sábado á Valencia en el correo, por que no enlazó con éste en Chinchilla el tren mixto procedente de Cartagena. Mas como el citado diestro tuviese necesidad de ir pronto á Valencia para tomar el tren de Barcelona, fué preciso trasladarse en un tren de mercancías desde Chinchilla á Venta Encina, y desde aquí en un tren especial que le fué concedido, lo cual le permitió llegar á la ciudad del Turia á las cinco de la tarde, empleando en el viaje dos horas y media. El coste de este tren, abonado á la compañía por *Lagartijo*, fué de 1.164,60 pesetas, habiendo ademas entregado el diestro una buena propina para el personal que iba en el citado tren.

—**Pensamiento.**—Entre los verdaderos placeres y los falsos hay una gran diferencia; y es que los primeros se pagan por adelantado y los segundos á plazo vencido.

—**Consejo.**—En varios periódicos recibidos ayer, se lee este pronóstico de tejas arriba: "La tempestad se avecina." ¿Sí? Pues preparemos todos los paraguas.

—**Cantar.**—Son los corazones buenos —del hierro una imagen bella,—porque suelen brillar mas—mientras que mas se golpean.

—**Belmez.**—Por amenazar inmediata ruina se ha hecho desalojar precipitada-

mente la estación de la vía férrea de esta villa, habiéndose instalado provisionalmente las dependencias en wagones de los llamados furgones. Malo es el sistema de construcción que generalmente se emplea en casi todas las estaciones de los pueblos de nuestra sierra, y peor aún los materiales de que se hace uso, lo cual es causa de que se repitan con lamentable frecuencia casos como el enunciado.

—**Denunciado.**—Por la Guardia civil de Pozoblanco lo fué el 17 un sujeto que fué sorprendido por dicha fuerza cortando leña sin el competente permiso, en la dehesa boyal de Bramadero.

—**Aulas.**—En las oposiciones de Octubre, además de las escuelas que hemos anunciado, se proveerá la de niños de Peñarroya (Belmez), con 825 pesetas.

—**Plaza.**—La de toros de Málaga ha sido adjudicada por tres meses á nuestro amigo don Salvador Barroso, que resultó el mejor postor de la subasta.

—**Una gracia.**—En la estación de la Pizarra venden á los viajeros granadas y otras frutas propias de la estación, á precios relativamente ínfimos, digámoslo en honor de los vendedores; pero desgraciado del que dá en pago una moneda de plata y espera la vuelta. Con el pretexto de que necesita cambiarla por no tener calderilla para dar la vuelta, el vendedor se aleja unos pasos, y luego otros, y concluye por perderse de vista, cometiendo una verdadera estafa. Estos hechos son muy frecuentes y suscitan muchas protestas.

—**Edicto.**—Se ha publicado en Córdoba uno del Juzgado de San Lucar la Mayor, llamando á Carmen Flores Montes, de edad de 26 años, y á Antonia Molina Arenas, de 24, contra las que se procede por hurto de caballerías.

—**Todavía.**—Dícese que á las dos y diez y siete minutos de la madrugada del sábado se sintió en Málaga un leve temblor de tierra, cuya duración fué muy escasa. El movimiento fué de oscilación, y parece que no fué acompañado de ruido subterráneo.

—**Balneario.**—Procedente del de Lanjarón ha regresado á Granada el señor Gallego Diaz, director de Obras públicas.

—**Escuela.**—Se ha organizado ya la general preparatoria para ingenieros y arquitectos, creada por decreto de 29 de Enero último. En breve se publicará las convocatorias y programa.

—**Encuentro.**—Ha habido uno junto á Gaucin, entre carabineros y contrabandistas. Hubo disparos, y resultaron tres presos y se aprehendieron cuatro mochilas con tabaco.

—**¿Qué será?**—En algunos pueblos de la provincia de Málaga las aves de corral están sufriendo una verdadera epidemia, que ataca principalmente á las gallinas, diezmandolas, á pesar del cuidado que sus dueños ponen para separarlas.

—**Partido.**—Anuncia un periódico la creación de un partido nuevo que se llamará de los *acerolos*, porque este es el mes de las acerolas. Y como cada mes tiene su fruto especial podrá resultar que todos los años tendremos doce partidos más. Que es lo que nos falta para morir de gusto.

—**Otro ejemplo.**—A una pobre sirvienta de Granada, al encender un quinqué se inflamó el petróleo, estos días, comunicándosele el fuego á las ropas y produciéndole terribles quemaduras.

—**Prelado.**—El nuevo de Málaga ha sido obsequiado con un gran banquete por aquel municipio.

—**Amor sangriento.**—En Granada fué estos días gravemente herido don José Gutierrez Fernandez por un joven. El móvil fué antiguos resentimientos en cuestión de amores.

—**Ensayo.**—Va á hacerse en Cádiz el de un nuevo aparato, que suplirá ventajosamente á la taquigrafía. Sus autores le llaman "pontuógrafo."

—**Crimen.**—En Fuengirola (Málaga) fué estos días muerto de una terrible puñalada un tal Francisco Moreno Muñoz. El agresor fué preso.

—**Tablado.**—Uno se hundió el jueves durante una función de vacas en Burriana (Castellón). Resultaron muchos lesionados. Algunos tendrán que sufrir amputaciones.

—**Distingo.**—Un periódico recibido por el correo de ayer pone este epigrafe en su artículo "El cerebro de la muger." Mucho más nos alegraría su lectura si en vez de dedicarse aquel al cerebro se hubiera dedicado al corazón de la muger."

—**Desgraciadas.**—Noventa y seis mugeres se suicidaron en España durante el año anterior de 1885, por diversos motivos, entre ellos contrariedades de amor, enfermedades crónicas, locura, efecto de la miseria y exaltación de las pasiones.

—**Centro americano.**—Va á crearse en Madrid uno para estrechar,

prescindiendo de la política, los lazos fraternales de todos los hijos de América. Y podrá lograrse, si efectivamente se prescinde de la política.

—**Pérdida.**—Acaba de fallecer en Santiago de Chile la señora doña Quiteria Varas Marin, la poetisa mas ilustre de toda la América española contemporánea, donde gozaba de una gran reputación.

—**Monederos falsos.**—El Jurado del Sena (Paris) se ha mostrado muy severo con unos monederos falsos españoles que han comparecido ante él hace dos días. Fernandez, antiguo coronel carlista, y Noguera, han sido reconocidos culpables sin atenuación y condenados á presidio perpétuo, y Vicente Bayona á seis años de reclusión.

—**Desfigurado.**—Un sujeto prestó á otro un billete de mil pesetas para jugar, y al salir del garito le preguntó: "¿Ha tenido hijos mi billete?"—Si (dijo suspirando el jugador) ha tenido por hijos dos billetes de á 25 pesetas, pero el padre ha muerto.

—**Exposición de gatos.**—La exposición de gatos, cuyo comité se ha establecido en el boulevard Saint Germain (Paris), cuenta ya con un número muy crecido de ejemplares raros de las cuatro variedades de la especie: gato doméstico atigrado de Chartreux; gris, con reflejos tornasolados; de España, rubio, blanco y negro, y de Angola, grís leonado y de varios colores. Esta exposición se anuncia como una gran curiosidad, y parece que obtendrá considerable éxito.

—**De pillo á pillo.**—En Valencia se ha efectuado un timo con las circunstancias extrañas de no poderse aclarar quién ha cometido el delito, si el timador ó el timado, ó ambos á la vez, motivo por el cual ni uno ni otro se atreven á dar cuenta á las autoridades, temerosos de que resulte lo último. Un sujeto adeudaba á otro 2.500 pesetas y fué á pagarlas. El acreedor extiende el recibo de los diez mil reales, y aunque observa que el deudor le entrega 20.000, se calla, deseoso de hacer su *negocio*. El primero recoge su recibo y se retira muy tranquilo, mientras el otro se dispone á recostar los billetes: entonces observa que estos son falsos y corre en busca del amigo, diciéndole que el papel moneda no es legítimo. Niega el otro haberlo entregado, pues dice que él ha dado 10.000 reales que el otro contó; y si es cierto que eran aquellos billetes, y al contarlos el acreedor vió que habia 5.000 pesetas, se demuestra claramente que la intención era estafarle dos mil quinientas.

CHARADA.

Prima dos de tres con una pronto, muy pronto se casa con su prima, la hechicera prima dos tercera cuarta, que es chica muy tres y cuatro y de seductora gracia.

Solución á la charada anterior
CO-LI-FLOR.

A MI HERMANA CONCHA
enterrada en el cementerio de Getafe.

SONETO.

Desde aquí te dirijo el pensamiento con la pena que embarga al alma mía al ver que ni una flor, tu losa fría, adornarla pudiera algún momento. Sólo el aire sutil en movimiento que la mano de Dios sujeta ó guía, de mis ojos las lágrimas te envía única cosa que en el mundo cuento.

¡Nadie de tí se acuerda! Es triste cosa que todo ser, en vida tan querido, se olvide cuando cúbrela la losa. Cuando mi alma á Dios también yo entrego (tregue ni rastro dejaré de lo que he sido ni á pronunciar mi nombre nadie llegue.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la "Emulsión de Scott", de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento. Valladolid 28 diciembre 1885. Dr. Daniel de Zuloaga.

10

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880, señor Agente de los Sres. Lanman & Kemp, presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental", de Lanman & Kemp, y

que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo, Eduardo H. Morón.

23

—**Carratracas y Archena en Córdoba.**—En la acreditada casa de baños del Campo de la Merced y plazuela de las Dobladas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consúltese ántes con el médico el número, tiempo y graduación del baño.

Segundo Depósito de Sementales.—Junta económica.

Anuncio.

Debiendo enagenarse en subasta pública de pujas á la llana los caballos de este Depósito "Depresor," y "Tangente," declarados inútiles para el servicio á que estaban destinados como sementales, se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo á las diez de su mañana, en el cuartel de caballería de Alfonso XII, de esta capital. En el concepto de que los espresados caballos han sido tasados en 250 y 200 pesetas respectivamente y que estos precios han de servir de base para la licitación.

Córdoba 20 de Setiembre de 1886.—Por acuerdo de la Junta.—El oficial 1.º de Administración Militar Secretario, Aurelio García.—V.º B.º El Presidente, Bretón. 3

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos originados durante los días 19, 25 y 26 de Abril último, ambos inclusive, con motivo de la reparación de los recipientes situados en la calle de García Lovera y paseo del Gran Capitán, esquina inmediata á la carrera de los Tejares, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección administrativa correspondiente, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los satisfechos á los operarios ocupados en este servicio durante dicho periodo. 20 25

Materiales.

A don Antonio Leon, por media fanega de yeso. 87

A don Mateo Inurria, por una tabica de marmol para el de la calle de García Lovera. 15

A los Sres. Trujillo y compañía por media carga de cal. 63

Total. 36 75

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Agosto de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana, Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Rafaela Losada y Obrero, en sufragio de su difunto esposo don Matias Sanz y Santisteban.

—Quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastes, ni gastos, por la medicina ni purgantes, de DU BARRY, de Lóndres, la
Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vesícula, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. —DE CHASSLLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,945.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de egresos de la juventud.
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.
De San Miguel del presente año á igual fecha del venidero, se arrienda la dehesa de Estrella y Carriles, del término de Espiel, con más de mil quinientas fanegas de cava; y perteneciendo á los vecinos de dicha, se exceptúan unas ochocientas fanegas, que los mismos siembran; y por tanto, el arrendador aprovechará los pastos, yerbas, monte, y las rastrogeras de los sembrados, con exclusion del fruto de bellota.
La subasta tendrá lugar el 23 del presente, ante el Notario de Espiel, y los que deseen más informes pueden dirigirse al mismo ó á don Andrés Caballero, y pueden verla hasta dicho día.
La subasta es voluntaria, y si en ella no se cubriera el tipo de lo que debe valer, no se adjudicará á ningún postor.
s8—5

LA ESPERANZA.
Nueva casa de huéspedes.
En este nuevo establecimiento, situado muy cerca de la estación de los ferro-carriles, y frente al paseo del Gran Capitán, encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio y á precios muy reducidos.
Alegria 9, Córdoba.
EL PROGRESO.
Restaurant de Francisco Prados, calle de la Plata.

Servicio esmerado en comidas y bebidas á todas horas del día y la noche.
En este establecimiento se venden recortes de jamon á seis reales kilo.
s8—5
GRAN BARATO EN RETRATOS
Fotografía nueva de José Nogaes, calle San Fernando 102.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.
Media docena targeta corriente en 24 rs. Media id. tamaño álbum ó americana 50 rs.
Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.
Grupos de corporaciones en gran número de personas, y también el que lo quiera á caballo.
Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.
Retratos sin brillo, más barato, tomando media docena en 12 rs.
Horas de trabajo, todos los días, aunque estén nublados.
San Fernando 102.

LA ALMADRABA
FÁBRICA DE BARROS COCIDOS PARA CONSTRUCCIONES.
Carretera de Trassierra.—Córdoba.
Ladrillo comun y de mesa. Ladrillo prensado rectangular, con molduras y adornos. Ladrillo hueco. Dovelas. Piezas de balastradas. Losetas. Teja plana y de canal, etc.
Esta fábrica ejecuta todo encargo acompañado de dibujo ó modelo.
Exposición de productos en el real de la feria.
s4—3

Baquera y Tejon
Almacén de materiales de construcción
Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.
Puerta del Rincón.

Vinos finos de Montilla al por mayor de
J. C. Ortiz
Calle de los Moros núm. 10
Córdoba

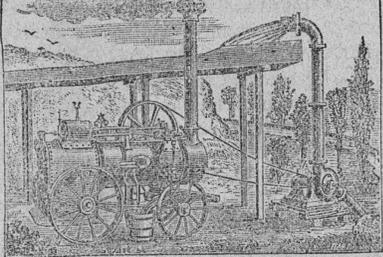
LA MERCED
CASA DE BAÑOS
BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO
DON ENRIQUE HERNANDEZ
Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTOS	ABONO POR			
		10 baños	15 baños	20 baños	25 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa. Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.	
Baños compuestos medicinales.	4 »	35 »	50 »	60 »	rs.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte e antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de 6 de la mañana en adelante.
Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

LOCOMOVILES
CON
Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa



MARSHALL SONS C.º LIMITED
Inglaterra.
Representante, Edwing Plews, Fonda de Madrid Sevilla.
Depósito, Triana.
Avinadoras, Escarificadores, etc.
Catálogos gratis á quien los pida.

Gran fábrica de calzados de lujo
DE
FRANCISCO ROMERO
Letrados 19
CÓRDOBA

Gimnasio higiénico
Calle de los Moros núm. 10.
DIRECTOR
D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.
Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA
RÉPARATEUR AU QUINQUINA
Preparado por F. CRUCQ, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS
El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al cabello y á la barba su color primitivo.
PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO — Cura la Caspa
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Compañía general de tabacos DE
FILIPINAS.
LA FLOR DE LA ISABELA.
Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia
Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y desfosfoado
El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El **Goudron Guyot** autentico se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FREYRE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Centro de modas
Letrados 6,
junto al Timbre
En breve se recibirá un grande y elegante surtido para la próxima estación de invierno, en capotas, sombreros de señoras, niñas y niños, procedentes de las más acreditadas fábricas de Paris.
Se confeccionan trages para señoras y niños con arreglo á los últimos figurines y á precios acomodados al deseo de los compradores.
s8—3

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se arrienda la casa número 56 calle de San Francisco. Darán razon en la tintorería de la calle de Santa Victoria.
s8—4
Se hace almoneda de varios muebles en la calle de San Fernando núm. 140.
s4—4
Se hace almoneda de un escaparate, un estante, una mesa de mármol de dos metros de longitud, puertas de cristales, 64 cuadernos de la Historia de España y otros efectos, en la casa número 10 calle de San Alvaro, desde las doce á las seis de la tarde.
s8—3
Se arriendan desde San Miguel próximo dos hazas de tierra calma, componiendo entre ambas diez y seis y media fanegas, situadas en la campiña, término de esta ciudad, y distante tres cuartos de legua de ella; lindan con los cortijos de Aguayo y Origuero. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de San Francisco n.º 62.
s4—3
Se vende la cosecha de aceituna de la hacienda de la Concepción, en la sierra de este término. Para tratar, con el capataz de dicha finca.
s4—3
Se venden dos carruajes y tres troncos de guarniciones, todo en el mejor estado de servicio. Calle del Paraíso número 5, darán razon.
s4—3
Se vende una partida de vino de Montilla, procedente de la quiebra de don Agustin de Fuentes. También se venden las botas que lo contiene. Calle del Paraíso 5, darán razon.
s4—3

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre del presente año, se arrienda la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia (Aguardentera) situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes. También se arriendan desde San Miguel próximo el monte y pastos para cabras de Parrillas, El Desierto, lagar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés y demás terreno señalado hasta aquí para este aprovechamiento en referido lagar de la Virgen de Gracia. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.
s15—3

Una persona perfectamente instruída en contabilidad, y que posee un precioso carácter de letra, desea encontrar colocación en una casa de comercio, ó bien desempeñar la plaza de Secretario particular cerca de algun personage. El solicitante tiene conocimientos generales, y habla medianamente el idioma francés. Para referencias ó informes, dirigirse á don Juan Bautista Copete, Librería, 23, Córdoba.
s4—4
Se vende lana blanca y negra de superior calidad para colchones, á precio arreglado. Paraíso 3.
s4—4
Se hace almoneda de cuadros y varios muebles de casa en la calle Santa Marta número 12, desde las 11 de la mañana en adelante.
s4—3

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre del presente año, se arrienda la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia (Aguardentera) situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes. También se arriendan desde San Miguel próximo el monte y pastos para cabras de Parrillas, El Desierto, lagar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés y demás terreno señalado hasta aquí para este aprovechamiento en referido lagar de la Virgen de Gracia. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.
s15—3

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre del presente año, se arrienda la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia (Aguardentera) situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes. También se arriendan desde San Miguel próximo el monte y pastos para cabras de Parrillas, El Desierto, lagar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés y demás terreno señalado hasta aquí para este aprovechamiento en referido lagar de la Virgen de Gracia. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.
s15—3

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre del presente año, se arrienda la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia (Aguardentera) situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes. También se arriendan desde San Miguel próximo el monte y pastos para cabras de Parrillas, El Desierto, lagar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés y demás terreno señalado hasta aquí para este aprovechamiento en referido lagar de la Virgen de Gracia. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.
s15—3

Se vende un piano vertical, forma moderna y una máquina de coser, en la calle Fernando Colon número 16.
s10—5
Se arrienda la casa número 24, en la plaza de la Corredera, desde primero del próximo mes de Octubre. Darán razon plaza del Indiano número tres.
s6—6
Desde el día se arrienda la casa número 103 calle del Sol, hoy Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colon núm. 17.
s6—4
Se desea contratar la extracción de 200 metros cúbicos de mampuesto para una obra en el campo, y se paga á 9 y 1/2 reales metro. Para tratar, Plaza de la Judería número 8.
s8—5

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.
la FIRMA adjunta en tinta ROJA.
SE VENDE EN PHARMACIAS.
24, Avenue Victoria, PARIS.

Se vende el cortijo del Salobral, término de Bujalance y Montoro. Darán razon Gondomar casa sin número, junto al café nuevo.
s30—15
Se vende un coche brek en buen estado, apropiado para el servicio de estación. Para verlo y tratar de sus condiciones, en la plaza de San Felipe número 10, de 7 á 10 de la mañana.
s4—3

Desde el 31 de Diciembre se arrienda el cortijo de Justa Martín, vulgo de las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, en subasta que tendrá lugar el 30 del corriente en la Notaría de D. Rafael García Castillo, calle del Reló, á las 12 de la mañana. También se arrienda desde el 30 del actual la hoja correspondiente á este año de 1886.
s4—4
PIANO.—Se vende uno en precio muy arreglado, en la calle de Pedregosa núm. 1.º
s8—5

Pérdida.
Desde la calle de Valladares, por las de Horno de la Trinidad, Lope de Hoces hasta la estación de los ferro-carriles, se extravió el día 12 del corriente, una maletita que contenía varios objetos de tocador y otras prendas con iniciales. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle Isabel Losa número 8, recibirá una gratificación de cinco duros.
s8—6
Se arrienda desde el día la huerta de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura. Darán razon en la calle Duque de la Victoria número 4.
s15—3
Acogidos.—Se admite desde San Miguel ganado vacuno, yeguar y de cerda en la dehesa de Cobatilla, término de Almodóvar. Para tratar del precio, con su arrendor, San Roque 15.
s10—5

Se arrienda desde el día una casa en Fernan-Núñez, calle Mata núm 21. Para tratar en Córdoba, Cardenal González 109, ó en dicha villa con D. Teodoro Velasco.
s8—1
Se venden cuadros en lienzo, tabla y cobre, en la plazuela de Abades número 6.
s8—1
Se vende un piano en buen estado de servicio y dos medias silleras de caoba con forro de damasco. Pueden verse á todas horas del día en la calle del Agua, junto á la puerta de Plasencia núm. 1.
s6—1
En el almacén de maderas de José Alcaide, Campo de la Verdad núm. 16, se venden 1.000 palos rollizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones á precios arreglados.
s8—1
Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa. También se arrienda toda la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, con bastantes habitaciones. Darán razon de ambas cosas, Panadería 9.
s4—1

Colegio de S. Vicente Ferrer
Calle de Leiva Aguilar núm. 8.
Desde 1.º del próximo mes de Octubre queda establecida la clase de francés, y la Academia preparatoria para carreras especiales, á cargo del ilustrado profesor don Jesús Maric. La matrícula está abierta hasta el 30 del actual en expresado establecimiento de enseñanza, dándose en el mismo razon de los honorarios que han de satisfacer los alumnos, horas de clase y demás pormenores que aquellos ó sus padres ó encargados deseen conocer.
Continúan en dicho Colegio la clase especial de párvulos; las de 1.º y 2.º enseñanza elemental y superior; de gimnasia, y las de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza.